

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2019	2020 ^{p./}	
Total ^{1/}	4,232,601.1	4,455,159.6	1.8
Gasto de operación	1,874,031.9	1,906,537.5	-1.6
Servicios personales ^{2/}	1,216,664.6	1,294,193.8	2.9
Ramos autónomos	89,957.5	100,120.3	7.6
Administración Pública Federal	693,797.0	744,925.0	3.8
Dependencias del Gobierno Federal	224,246.3	244,913.8	5.6
Entidades de control directo	388,678.4	414,825.6	3.2
Transferencias ^{3/}	80,872.3	85,185.7	1.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	432,910.2	449,148.4	0.3
Otros gastos de operación	657,367.3	612,343.7	-9.9
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	876,894.1	954,460.7	5.3
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	713,309.6	762,457.0	3.4
Subsidios	307,073.4	379,347.5	19.5
Transferencias ^{3/}	59,831.9	100,687.9	62.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	346,404.3	282,421.6	-21.1
Ayudas y otros gastos	37,287.5	39,724.8	3.0
Inversión física	564,482.9	653,331.7	11.9
Directa	327,440.8	362,507.4	7.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	237,042.1	290,824.3	18.7
Subsidios	3,487.2	44,216.5	-0-
Transferencias ^{3/}	6,309.8	24,764.3	279.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	227,245.1	221,843.6	-5.6
Otros gastos de capital	166,595.1	138,647.8	-19.5
Directa ^{7/}	162,433.8	133,355.5	-20.6
Transferencias ^{8/}	829.1	2,650.4	209.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	3,332.3	2,641.9	-23.3
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	954,513.1	1,058,573.6	7.3
Subsidios	310,560.6	423,563.9	31.9
Transferencias	66,970.8	128,102.6	85.0
Entidades Federativas y Municipios	576,981.7	506,907.1	-15.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud en 2019, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.